



portando en la mano una banderita de plumería de colores, por lo que se le llamó desde entonces Valle de Banderas o Bahía de Banderas.

En 1851 se fundó la población con el nombre de Las Peñas, por el señor Guadalupe Sánchez Torres nativo de Cihuatlán. En donde ahora se levanta la ciudad, en aquel tiempo era el punto de desembarco de una lancha tripulada por el Señor Sánchez Torres, que procedente de las Islas Marías transportaba sal para el beneficio de las minas del Real de Cuale, en el distrito minero de Mascota. De allí la llevaban en atajos de mulas a su destino. En lugar de desembarco, Sánchez Torres levantó un cobertizo con cuatro troncos y techo de palapa para protegerse de las inclemencias del tiempo. Este lugar era paso obligado de los arrieros que llevaban carga al fundo minero de Cuale. En noviembre de 1851 se embarcó en el lanchón con el fin de traer de Cihuatlán a su familia. La población recibió el nombre de Las Peñas, en virtud de los enormes peñascos que se yerguen cerca del límite del mar.

Alrededor de las nuevas casas, fueron construidas otras más para los trabajadores de la sal que fueron llegando con sus familias. Así, el rancho de las Peñas de Santa María de Guadalupe – denominación que originalmente tomó en honor a su fundador y por el día en que arribó con los suyos - siguió creciendo.

Al nacer el pequeño núcleo de población comenzaron a atacarlo cada doce días barcos medianos cargados de sal, la que iba a parar al mineral de Cuale, lo mismo que a San Sebastián. El contrabando de metales fue en aumento, así como el continuo acoso de los indígenas de ese lugar.

El 10 de marzo de 1880 fueron descubiertos ricos bancos de perlas en Las Viudas y Punta de Mita.

El 14 de julio de 1884 se abrió al tráfico marítimo como puerto de cabotaje, dándole el nombre de “Puerto de Peñas”.

La piratería siguió cometiendo impunes depredaciones, así el 18 de octubre de 1885 en dirección a Punta de Mita, el barco “Huelas” que transportaba mercancía a las Peñas fue asaltado y hundido por los corsarios. También el 25 de febrero de 1888, los bucaneros atacaron el barco “Limantour”.

El 31 de mayo de 1918 por decreto del Congreso del Estado se erigió en municipio con el nombre de Puerto Vallarta, en memoria del ilustre jurisconsulto Ignacio Luis Vallarta.

El 31 de mayo de 1968 se le concedió título de Ciudad.

## **Orografía**

A pesar de que este municipio es costero, cuenta con pocas zonas planas (13%), como las de la margen derecha del río Ameca. En general su superficie está conformada por zonas accidentadas (72%), localizadas casi todas en el noreste, con alturas entre los 100 y los 1,800 metros sobre el nivel del mar. Las zonas semiplanas, lomas y faldas de las montañas ocupan un menor porcentaje (15%), con alturas que van desde 500 a los 1,000 metros sobre el nivel del mar, y las zonas planas, con alturas que van de los cero a los 500 metros sobre el nivel del mar.

## **Hidrografía**

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por el río Ameca por ser el que lo limita con Nayarit. Le sigue por su importancia el río Pitillal y el río Cuale. Hay además varios arroyos permanentes como: El Camarones, Santa María y El Nogal, otros temporales como: El Palo de Santa María y Agua Zarca. También existen varios esteros.

## ***Climatología***

El clima es húmedo, con otoño, invierno y primavera secos, y cálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 25.6°C, con máxima de 31.6°C y mínima de 19.6°C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de 1,417.5 milímetros. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.

## ***Suelo***

El territorio está constituido por terrenos del período triásico – jurásico. La composición de los suelos es de tipos predominantes Feozem Háptico, Cambisol Eútrico y Crómico, Regosol Eútrico, Fluvisol Eútrico y Crómico, Regosol Eútrico, Fluvisol Eútrico y Litosol. El municipio tiene una superficie territorial de 130,067 hectáreas, de las cuales 6,493 son utilizadas con fines agrícolas, 19,700 en la actividad pecuaria, 93,408 son de uso forestal, 1,340 son suelo urbano y 9,068 hectáreas tienen otro uso, no especificándose el uso de 58. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 85,412 hectáreas es privada y otra de 44,655 es ejidal; no existiendo propiedad comunal.

## ***Vegetación y flora***

Su vegetación se compone básicamente de pastos con manchones de vegetación baja espinosa, sobre todo en zonas semiplanas, lomas y laderas. En la franja costera abundan las palmeras y otras especies tropicales. En los cerros y bosques hay cedro, caoba, nogal y parota. También existe una amplia zona de mangle.

## ***Fauna***

Aves tropicales, reptiles e invertebrados, así como la fauna marina son las especies que pueblan esta región.

## ***Salud***

La atención a la salud es prestada por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, con 8 unidades médicas; por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 2 unidades de medicina familiar, contando con 77,575 derechohabientes y 63,887 habitantes que hacen uso de estos servicios médicos, por el Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con una unidad médica, contando con 6,712 derechohabientes mismos que hacen uso de estos servicios y por la Delegación de la Cruz Roja. También hay consultorios y clínicas privadas.

## ***Comunicaciones y transportes***

Al municipio se puede arribar por carretera, por barco y por avión. Las carreteras de acceso son: Guadalajara- (Nogales) – Chapalilla – Compostela – Puerto Vallarta y Guadalajara – Autlán – Melaque – (carretera costera) – Puerto Vallarta. Hay caminos revestidos y brechas que lo enlazan con sus localidades. Existe un aeropuerto que da servicio nacional e internacional.

Puerto Vallarta tiene servicio de correo (4 administraciones, 1 sucursal y 10 agencias), telégrafo (2 administraciones) y teléfono (9,000 líneas instaladas, 8,127 líneas en servicio y 27,390 aparatos telefónicos).

En lo que a la transportación se refiere, cuenta con servicio foráneo a través de diversas líneas de autobuses. La transportación urbana y rural se realiza a través de vehículos particulares, autobuses públicos y taxis.

## **Servicios públicos**

El municipio proporciona a sus habitantes los servicios de agua potable (82.2%), drenaje y alcantarillado (74.1%), electricidad (88.8%), parques y jardines, alumbrado público, mercado, rastros, panteones, vialidad, transportación y seguridad pública.

## **Religión**

En Puerto Vallarta, de los habitantes que tienen 5 años y más de edad (92,357), 85,809 se declararon católicos, siendo 42,812 hombres y 42,997 mujeres. Los fieles de las Iglesias Protestantes o Evangelistas ascendieron a 2,040, de los cuales 1,024 son hombres y 1,016 son mujeres. 67 habitantes conforman la población judía, 29 son del sexo masculino y 38 son del sexo femenino. Con otras creencias se declararon 2,024 residentes del municipio, siendo 963 hombres y 1,061 mujeres. Por último, 1,732 se declararon no creyentes de ninguna doctrina religiosa, de éstos, 1,019 son hombres y 713 son mujeres. Hubo 685 que prefirieron no declarar sus creencias, fueron 359 los hombres y 326 las mujeres que así lo hicieron.

Dentro de la organización de la Iglesia Católica, Puerto Vallarta pertenece a la Diócesis de Tepic, con las parroquias: Virgen de Guadalupe erigida el 12 de Octubre de 1921; Nuestra Señora del Refugio, La Santa Cruz y San Rafael Arcángel, erigidas el 1 de mayo de 1975.

## **Arte**

Existen obras arquitectónicas de interés, tales como: la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, de estilo renacentista; el Museo de Arqueología y el Malecón. Las esculturas importantes son: *Los caballitos de mar* de autor desconocido, forjado en bronce y considerados el símbolo de Puerto Vallarta, uno está ubicado en la Playa de los Muertos, y el otro, en la avenida Díaz Ordaz cruzando con Morelos. También están los monumentos a Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Lázaro Cárdenas. Destaca la pintura *Imagen de la Guadalupana*, ubicada en el altar mayor, pintada por Ignacio Ramírez en Guadalajara. Respecto al género literario, se encuentra la composición *Puerto Vallarta y mis recuerdos* de Catalina Montes de Oca de Contreras.

El traje típico de Puerto Vallarta es el de charro. En lo que se refiere a artesanías, entre lo más representativo, destacan los huaraches, ropa típica, joyería, muebles, curiosidades de concha y alfarería.

La fiesta popular más importante es la fiesta en honor a la Virgen de Guadalupe, que se lleva a cabo del 29 de noviembre al 12 de diciembre.

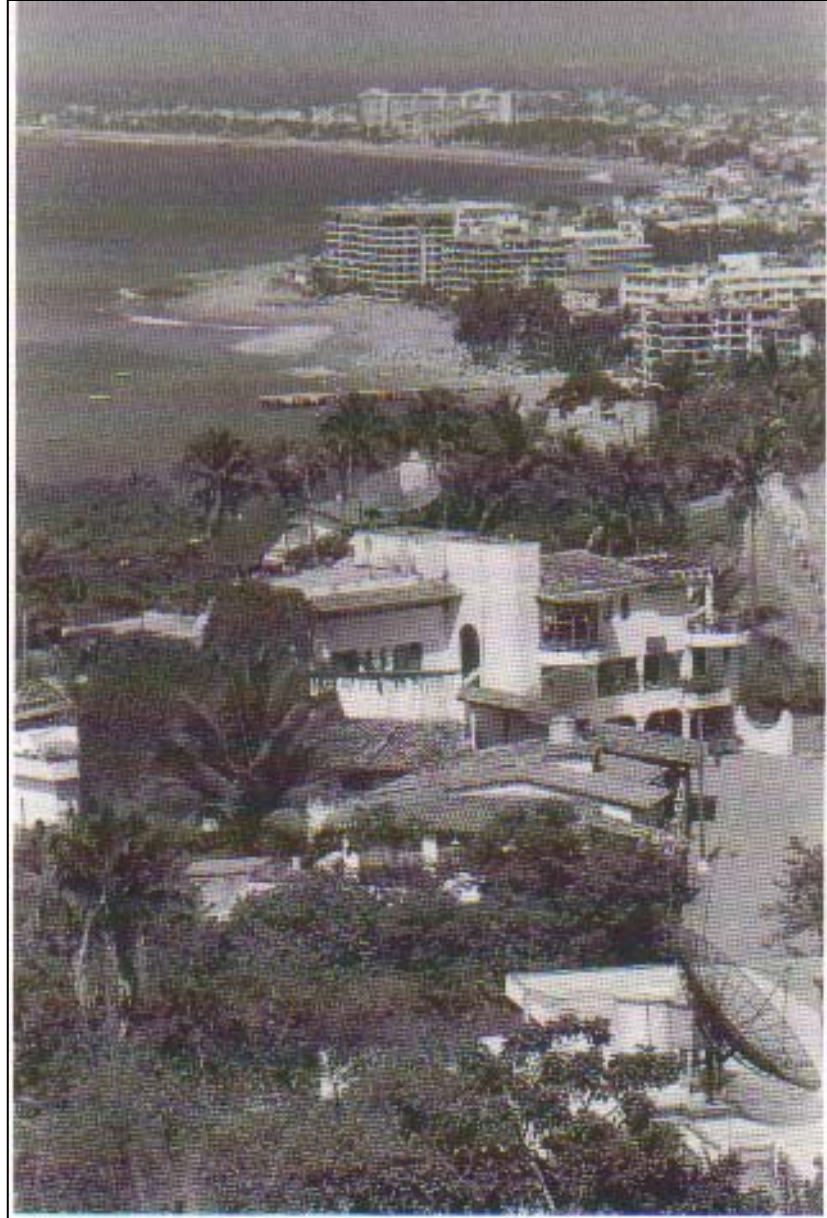
También se realiza un torneo internacional de pez vela, en los primeros días de noviembre. Durante el mes de mayo se lleva a cabo la Feria Turística. La Regata Marina del Rey, se festeja cada dos años en el mes de febrero, con la participación de varios países, iniciando en Marina del Rey, California y finaliza en Puerto Vallarta.

En las fiestas se realizan competencias de esquí acuático, maratón, carreras de motos, regatas, tiro al blanco, palo ensebado, festivales folklóricos, serenatas, quema de juegos pirotécnicos, castillo, toros, etc.

Pollo al carbón, todo tipo de antojitos mexicanos y mariscos preparados de diversas formas, de todas las especies capturadas, son los alimentos destacados. La bebida acostumbrada es el agua de coco preparada. Los dulces elaborados con coco y tamarindo son típicos de esta región.

## ***Recreación y deportes***

Dispone de teatros, bares, centros nocturnos, clubes, cines, plazas cívicas e instalaciones deportivas.



**Panorámica de Puerto Vallarta**